

Visto que, con fecha 05 de enero de 2023, se ha publicado en BOJA Resolución definitiva del Concurso de traslados, de la categoría de **TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, opciones ADMINISTRACIÓN GENERAL, ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA y ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN**, y, en aplicación de lo establecido en la Resolución de 4 de Agosto de 2008 (BOJA n. 162, de 14 de agosto), de la entonces Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, sobre criterios de desplazamiento del personal que ocupa plaza con carácter provisional, esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias que tiene delegadas

### RESUELVE

**PRIMERO.-** Hacer pública la relación de personal de **TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, opciones ADMINISTRACIÓN GENERAL, ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA y ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN**, que ocupa plaza con carácter provisional, donde se reflejan los servicios prestados según criterios de la Resolución de 4 de Agosto de 2008, **valorados hasta el día 24 de enero de 2023.**

**SEGUNDO.-** Publicar la presente Resolución, en el tablón de anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía", el día de su firma.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas podrán formular Alegaciones, ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de tres días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución en el tablón de anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

**LA DIRECTORA GERENTE**

<b>Código:</b>	6hWMS838PFIRMAhf6zMvGIFcy7jKNb	<b>Fecha</b>	25/01/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/1

